

## La tragedia de las sanciones



Tiempo de lectura: 4 min.

[Maxim Ross](#)

Mié, 26/02/2020 - 08:00

Con la invasión de propaganda, de desinformación y, sobre todo, de opiniones y artículos sesgados de uno y otro lado, es muy difícil que el común de los mortales se forme una opinión consistente de este doloroso tema por el cual está pasando Venezuela. Y digo doloroso, porque es de verdad una tragedia que nuestro país tenga que pasar por ese expediente como medio, casi único, para reestablecer el ordenamiento democrático e institucional pactado en la Constitución vigente.

Cuando se dice que es una “tragedia” porque se aplican de tal manera que afectan indiscriminadamente a culpables e inocentes y que, por ello, implica mayores sacrificios al pueblo venezolano se está en lo cierto, pero no se dice toda la verdad.

Esa verdad tiene que ponerse dentro de contexto. Y este va en dos direcciones: Indaguemos si son ellas las causantes del deterioro económico y social y, luego, en cuál es su origen. Las cifras que el mismo BCV ha publicado dan cuenta de la primera indagación, pues la caída del producto, la destrucción del aparato productivo, la hiperinflación, el aumento de la pobreza y la masiva emigración de venezolanos sí que es una verdadera tragedia y todas están presentes antes de su imposición, en especial desde 2013 en adelante<sup>[1]</sup>

Con respecto a su efecto principal, que es en el comercio exterior con los Estados Unidos, este inicia su acelerado descenso desde aquel año y las ventas petroleras ya son críticamente bajas desde 2008. En ese terreno no hay que olvidar dos hechos. Por un lado, la reiterada política del Gobierno de Venezuela, anterior y actual, de dejar de vender petróleo a los Estados Unidos y, por el otro, la puesta en práctica en este país de la política de “Independencia Energética”, la cual lo llevó a una sustantiva reducción de sus importaciones, incluyendo las de Venezuela. Detrás de ambos impactos, decisivos para el bienestar de los venezolanos, está la brutal destrucción de PDVSA y la consiguiente drástica reducción de la producción petrolera. Es allí donde se debe ubicar claramente el deterioro.

En relación al segundo tema, el de sus orígenes, no pueden olvidar quienes escriben y las atacan algunos “pequeños” detalles del ordenamiento democrático e institucional que me permito recordar:

1. La cuestionada elección del actual presidente en 2013, basada en la tesis de la “Continuidad Administrativa”, lo cual le permitió no retirarse de la presidencia,
2. La cuestionada elección de la Asamblea Nacional Constituyente y de las elecciones presidenciales de 2018,
3. La indudable y reconocida elección de la actual Asamblea Nacional en 2015, atacada por el Gobierno y sus poderes asociados por todos los frentes antidemocráticos.

No cabe la menor duda de que su imposición tiene un efecto significativo en el bienestar de los venezolanos, en especial cuando comienzan a aplicarse directamente a operaciones comerciales y financieras, pero la pregunta principal

que debemos hacernos es porque hemos quedado “varados” en el tema de las sanciones, cuando la verdadera tragedia consiste en la insuficiente presión interna para el cambio político en Venezuela, ya no por causas atinentes a los distintos liderazgos políticos, sino porque la sociedad venezolana entró en un peligroso letargo y un sosiego que lo dificulta y paraliza. Sin duda que en él está una definida conducta que oscila entre el “Bodegón”, el miedo, el “Clap” y la consiguiente desesperanza.

Pareciera así que las sanciones van quedando como el único recurso capaz de lograr el cambio deseado, más todavía si van en línea con el apoyo democrático internacional que se ha logrado construir. En este sentido, es interesante hacerles saber a los gobiernos que se han alineado con el actual, entre ellos principalmente el de Rusia, el de China y el de Cuba que no pueden dejar de lado sus orígenes y causas. La historia pedirá cuentas de quienes fueron los verdaderos amigos de Venezuela.

Recomendación que va también dirigida a aquellos que claman insistentemente por el “diálogo” y la “reconciliación” de los venezolanos, pero que tienen detrás todavía una buena factura petrolera que respalda su apoyo. Recomendación que también va para aquellos gobiernos que todavía se sitúan en el medio y repiten lo de la autodeterminación de los pueblos y el regreso a la normalidad democrática, como si esta permaneciera pudiera lograrse sin tocar las persecuciones políticas, las inhabilitaciones y los continuos asaltos a la legítima Asamblea Nacional. Agregó: me gustaría que algunos líderes políticos que critican las sanciones colocaran sus declaraciones en este contexto.

Finalmente, la experiencia histórica no deja una lección clara sobre si estas políticas logran cambios importantes en una sociedad, pues hay casos donde ello se logra y otros no, aun cuando crean campos de presión para lograr acuerdos. No sabemos si su aplicación tendrá o no un logro en el cambio político o, al menos en que Venezuela restaure su ordenamiento democrático e institucional y que se produzcan las deseadas elecciones que lo reestablezcan, pero lo que si sabemos es que con ese apoyo todavía queda una esperanza para que los verdaderos culpables se hagan a un lado y dejen que este país vuelva a ser lo que fue. Allí quedará definida su responsabilidad histórica, la de sus aliados y la de los nuestros. Solo así podrá terminar la verdadera tragedia que vive Venezuela.

[1] Las primeras sanciones a funcionarios las establece la Administración Obama en 2015Eb

ver PDF

Copied to clipboard